Año XXI — Domingo 9 de Junio de 1901 — Núm. 5857

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	» »	10 »	20 »	40 »
Demás paises	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, linea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, linea	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, linea	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

Quo vadis? GRAN LICOR

Pedirlo en todas partes.

(Marca y Etiqueta registradas)

Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9

(Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda é hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

LOS MEJORES RELOJES

LOS MAS SEGUROS

LOS MAS BARATOS

Unicos con medalla de garantía,

Regulador D. G. 1.ª

Se encuentran únicamente en la relojería de Francisco Esteban Vellido, Reyes Católicos, 30.

CARTA ABIERTA

—

DE MOREDA Á GRANADA

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Mi distinguido amigo: He leido con interés el notable artículo que publica el periódico do su digna dirección en su número de ayer 6 de los corrientes y creo de mi deber completarlo y excitar el celo, si excitación necesitara, que no lo creo, de los representantes en Cortes de esta provincia.

Para la mejor orientación de las distinguidas personas á quienes hemos otorgado nuestros sufragios, sin adornos, arrequives ni *carmañolas*, propios de retóricos incipientes, ó de jacobinos degenerados, voy á consignar numéricamente en conclusiones el estado de la cuestión.

1.ª La Compañía el Sur de España carece de medios y de crédito para realizar las obras con la rapidez que reclaman nuestras apremiantes necesidades.

2.ª Por este motivo procura ganar tiempo, y, como Bertoldo, no encuentra árbol de que ahorcarse.

3.ª Así lo comprendieron las provincias interesadas en el ferrocarril de Moreda á Granada, y en el de Granada á Murcia, promoviendo desde hace tiempo activa campaña, á cuyo frente figuró un periódico que todo el mundo conoce, *aunque no tanto como yo*.

4.ª Que así las cosas, y pasando el tiempo dulcemente, con diversos pretestos, dignos de hacer reir á la estatua del *Comendador*, las obras van á paso de galápago, y aseguro que continuarán del mismo modo, si Dios con su infinita misericordia no nos socorre.

5.ª Que por iniciativa de D. Antonio Marín de la Bárcena, querido discípulo mio, y hombre ilustre de los que siempre debían de representar á esta provincia en las Cortes, planteamos la cuestión á la Compañía todos los que entonces éramos diputados y senadores, presididos por D. Alberto Aguilera, quien con la abnegación y patriotismo que amigos y adversarios le reconocen, dirigió acertadamente nuestros trabajos.

6.ª Que los únicos que por motivos, dadas las personas, que por motivos dignos, pero equivocados, contrariaron nuestros planes, fueron el señor vizconde de Irueste y el señor conde de Benalúa, que participaban de las opiniones del periódico *de cuyo nombre no quiero acordarme*.

7.ª Insistiendo nosotros que era indispensable declarar la caducidad de la concesión, y estimando el señor ministro de Fomento, marqués de Pidal, que se debía otorgar á la Compañía un plazo de un año, estimamos interpelarlo y llevar la cuestion á las Cortes; y así se realizó, interpelando al Gobierno el Sr. Marín, consumiendo yo un turno en dicha interpelación y hablando para alusiones el señor barón de Sacro Lirio, diputado por Vélez Rubio y el general Hernández de Velasco.

8.ª Que nos contestó el señor marqués de Pidal, aduciendo que el expediente estaba en el Consejo de Estado, añadiendo que *templara mis vehemencias* é indicando, como ya he dicho antes, que su plan era conceder un breve plazo al Sur de España.

Hasta aquí las conclusiones: por desgracia la discusión quedó en este estado, y por causas independientes á la voluntad del Sr. Marín y de la mía fincó el pleito, añadiendo que el principal motivo de la paralización se debe á que terminó la legislatura, cesando en el cargo de ministro el señor marqués de Pidal; y posteriormente por desgracias de familia que todo el mundo conoce, no pude reproducir las justas reclamaciones de esta provincia en las segunda legislatura de las Cortes á las que tuve la honra de pertenecer.

Soy poco aficionado á volver la vista atrás, porque tengo siempre presente que las hijas de Lot, por intento de tal linaje se convirtieron en salinas estatuas, y ya que gracias á Dios no pesa sobre mis hombros la investidura de diputado á Cortes, voy á regalar á mis dignos sucesores la única receta que á mi juicio existe para conseguir el fin que perseguimos de lograr las comunicaciones ferroviarias que tanto necesita nuestra provincia.

Procederemos también empleando conclusiones.

1.ª Creemos indispensable que mientras las Cortes se constituyan, nuestros diputados y senadores cerca de la Compañía y del Gobierno, gestionen la terminación de las obras.

2.ª Vaticinamos que dicha gestión será inútil, porque la Compañía no puede y los Gobiernos andan siempre con las tales empresas con miramientos que sólo se explican por la calidad é importancia de los indivíduos que forman el Consejo de Administración.

3.ª Siendo esto así, no cabe otro remedio que interpelar al ministro de Obras públicas, para que se haga la luz en este tenebroso negocio, donde para que nada falte andan mezclados los *ingleses* y se consiga la caducidad de las líneas de Baza á Guadix y de Moreda á Granada, sin cuya caducidad todo es imposible *mal que le pese á cierto émulo del célebre convencional* barón, que á título de defendernos sólo se ocupa en explotarnos.

4.ª Que abrigo la mayor confianza en que los representantes de Granada encaminarán sus energías á continuar la obra del Sr. Marín de la Bárcena, á la cual modestamente colaboré, sin *bombos ni platillos*, impropios de mi carácter, y sin otro estímulo que el imperativo categórico del deber, único de quien soy humilde esclavo.

Termino esta ya larga epístola con estas frases:

Si así lo haceis, Dios os lo premie y sino os lo demande.

Soy de V. como siempre su atento y seguro servidor q. b. s. m.

J. España Lledó.

Granada 7 de Junio de 1901.

REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL.

El ministro de la Gobernación ultima su proyectada reforma de la ley municipal.

Propónese hacer que desaparezcan los pequeños municipios, agrupándolos de manera que formen por los menos, Ayuntamientos con 2.000 habitantes.

El fin que persigue con tal reforma el Sr. Moret es que estas Corporaciones tengan suficientes recursos para su desenvolvimiento poseyendo bienes propios, pósitos y otros elementos de ingreso de que se disponían antes.

Los Ayuntamientos elegirán su alcalde entre los vecinos de la población, no conceptuándose indispensable que el designado para ejercer este cargo sea concejal.

Con esta medida desaparecerán los alcaldes de Real orden.

También estas autoridades dejarán de intervenir en elecciones.

Las Juntas municipales ó de asociados se compondrán de todos los concejales con doble número de contribuyentes, de forma que éstos siempre estarán en mayoría.

A los contribuyentes se les divide en tres zonas.

Estas juntas entenderán de un modo directo y eficaz en los presupuestos municipales. Una vez confeccionados éstos serán llevados para su aprobación á la Junta municipal, quien los revisará en conjunto y los devolverá, negándole su conformidad siempre que lo juzgue necesario, pero diciendo al Ayuntamiento que los reformen en tal ó cual sentido.

Si el Ayuntamiento los presenta de nuevo sin haber atendido los deseos de la Junta, entonces se pondrá á votación, siendo aprobados ó rechazados definitivamente por mayoría de votos.

Con estas reformas se restan atribuciones á las Diputacienes provinciales para dárselas á los Municipios.

Para Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras grandes poblaciones que lo soliciten habrá un régimen especial.

Los secretarios de Ayuntamientos tendrán el carácter de intermediarios entre el poder central y los Municipios.

El Sr. Moret presentará su reforma de la ley muuicipal inmediatamente que se constituya el Congreso.

El maestro Ciruela

Los pinches, en la cocina
de un conde de... no sé dónde,
pero un verdadero conde
que pagaba y con propina,
guisaban en competencia,
al son de los almireces,
ciertos platos que otras veces
gustaron á su excelencia,
y vieron que, no sé quién,
colándose de rondón,
se aproximaba al fogón
mirándoles con desdén,
y, con aire doctoral,
al contemplar cada plato,
tocaba fuerte un silbato
gritando después: ¡Muy mal!
De tan severo censor
comenzó á pensar la gente:
—«Debe ser cosa excelente
lo que guise este señor.»
Mas de pronto, un repostero
dijo, reparando en él:
—«Si este chambón es aquel
que sacó ahumado el puchero
y cierto día guisó
un mirlo, pero de un modo
tan torpe, que muerto y todo,
hasta el mirlo le silbó.»
—Deje usted el pito, hermano,
y haga un guiso ¡voto á san!
que las lecciones se dan
con la sartén en la mano.
Al cabo de unos instantes
dijo el intruso:—No quiero;
yo soy un gran cocinero
de la clase de silbantes.
Y se alejó algo corrido,
murmurando á la sordina:
—«A silbar á otra cocina;
aquí ya me han conocido.»

—

Era el tal un insensato
y su pretensión extraña;
pero hay varios en España
como el tonto del silbato,
que andan desfaciendo entuertos,
y cuando, por compromiso,
se ponen á hacer un «guiso»...
les silban hasta los muertos.

LEOPOLDO CANO Y MASAS.

CUENTO

—

El barbero y el sabio

En tiempos del Rey Jacobo había en Inglaterra un embajador de España, sabio muy erudito y poco hablador, que emitía en la corte con cualquier motivo la opinión de que no deberíamos comunicarnos los pensamientos más que por medio de signos, que era inútil hablar. Según él, con este procedimiento se dirían menos tonterías y se reflexionaría más: como afirmala Esopo, la lengua era la peor de las cosas.

El embajador hubiera querido que se cortara la lengua á todos los recien nacidos, opinión contra la cual protestaban todas las damas.

Un día que desarrollaba sus teorías en presencia del Rey Jacobo y que se lamentaba de que en ninguna parte hubiera un profesor de signos, el Rey le dijo:

—Tengo un profesor tal como lo desea usted, un hombre de los más notables.

—¡Es posible! exclamó el embajador; hacédmelo conocer.

—Es que enseña en una Universidad muy lejana, dijo el Rey.

—¡Qué importa! dijo el embajador: deseo conocerle.

—Enseña en la Universidad de Aberdeen, en el Norte de Escocia, á más de seiscientas millas de aquí.

—Aunque habitara á veinte mil leguas de aquí, dijo el embajador, iría á encontrarle; mañana partiré.

Al día siguiente se puso en camino.

El Rey, que no quería pasar por mentiroso, envió á toda velocidad un correo al rector de la Universidad de Aberdeen para avisarle de la llegada del embajador y del motivo de su viaje, añadiéndole la orden de encontrar un medio de complacerle, sin hacer quedar mal al Rey.

El embajador llegó á Aberdeen y fué recibido con gran pompa por el rector de la Universidad y por todo el claustro de profesores. Se le hizo visitar detalladamente todo el establecimiento y después se le sirvió una excelente comida.

El embajador, que no perdía de vista el objeto de su viaje, solicitó ver al profesor de signos.

—He venido á Aberdeen con este objeto, dijo al rector; partidario del lenguaje de signos, expuse mis ideas al Rey, quien me dijo que en vuestra docta Universidad había un maestro en este arte tan descuidado. Vengo, pues, á suplicarle tenga la bondad de presentármelo.

—Señor embajador, dijo el rector, la Universidad cuenta en el acto con un maestro en el arte de expresarse por medio de signos. Es un sabio tan modesto como instruído; pero por desgracia está ausente; hace prosélitos entre los montañeses de Escocia, y su ausencia puede prolongarse durante mucho tiempo; ignoro cuándo estará de regreso.

De esta manera esperaba desembarazarse de su huésped.

—Es muy fastidioso, dijo el embajador, pero no renuncio á mi proyecto. Le ruego me permita esperarle aquí, donde permaneceré, aunque tenga que esperar un año entero.

—Su Excelencia nos dispensa un grande honor, dijo el rector.

Después de comer, muy preocupado el rector por la tenacidad de su huésped, reunió á los profesores y les incitó á buscar entre todos un medio para decidir á tan molesto visitante á que partiera.

Unos propusieron tratarle de modo que se le hiciera imposible su estancia allí.

—No, dijo el rector, no podemos recibir mal á un enviado de Su Majestad, y que, además, es el representante de una gran potencia extranjera, es preciso encontrar otro medio.

—Yo creo que he encontrado otro medio, dijo el profesor de latín y griego.

—Veamos, dijo el rector.

—Es preciso que uno de nosotros se presente como profesor de signos.

—Imposible, dijo el rector; les he presentado á todos.

—Se trata, dijo el profesor, de hallar una persona que se preste á desempeñar este papel.

—Pero ¿quién?—preguntó el rector.

—Yo sé alguno, dijo un catedrático, que hará bien el papel: es Jaime Clakson, el barbero; es inteligente y muy apto para simular el personaje.

Clakson era tuerto, cojo y muy burlón. El rector le envió á buscar y le explicó lo que se esperaba de él. Aceptó y se le recomendó que no abriera la boca para nada y que no contestara más que con gestos á las preguntas que le haría el embajador.

Algunos días después, el rector dijo al embajador que el profesor había regresado más pronto de lo que esperaban y que estaba dispuesto á discutir con él.

El embajador tuvo un alegrón.

Se disfrazó el barbero con una toga de catedrático y se le puso una peluca inmensa. Se condujo al embajador al salón de grados, donde le esperaba Clakson.

Primeramente les presentaron mútuamente.

El embajador se inclinó y el barbero hizo una profunda reverencia.

—Ahora, Excelencia, dijo el rector, vamos á dejarle que se explique con nuestro sabio colega.

Se retiró, junto con los demás profesores, á una sala próxima á esperar, no sin inquietud, el resultado de la entrevista.

El embajador se acercó á Clakson y levantó un dedo de la mano derecha.

Clakson, que vigilaba todos sus movimientos elevó dos enseguida.

El embajador enseñó tres.

Clakson enseñó el puño y se lo presentó con aire amenazador.

El embajador dió algunos pasos cojeando.

El barbero le contestó apoyando el pulgar de la mano abierta en la nariz y moviendo los demás dedos.

El embajador sacó una naranja de su bolsillo y la puso sobre la mesa.

Clakson se arremangó la toga y sacó un mendrugo de pan de avena, completamente negro.

El embajador, juzgando que la entrevisto había durado bastante, se inclinó profundamente y se retiró.

Los indivíduos del claustro universitario le interrogaron.

—¡Cuán grande hombre!, exclamó, no tiene rival en el mundo. ¡Qué pensador tan profundo! Primero le he enseñado un dedo, queriendo decir con esto que no hay más que un Dios; en seguida me ha enseñado dos, reparando mi olvido y haciéndome comprender que había el Padre y el Hijo; luego le he presentado tres dedos para decirle que había omitido al Espíritu Santo. Me puso el puño debajo de las narices, lo que significaba que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo no hacen más que uno sólo.

Imité una cojera para significar que los hombres andan mal á menudo por el camino de la virtud, y me contestó con un signo que quería decir: es preciso ser filósofo y adoptar una resolución. Saqué una naranja del bolsillo para demostrarle que la bondad de Dios es infinita, puesto que no solo nos da lo necesario, sino también lo supérfluo; en seguida me enseñó un grosero mendrugo de pan de avena para recordarme que es preciso vivir sóbriamente y desechar el lujo.

El embajador se despidió de los indivíduos del claustro universitario, quienes hicieron entrar al barbero para conocer sus impresiones.

Estaba furioso.

—Vuestro embajador es un grosero, dijo; me ha enseñado un dedo para reprocharme el que no tengo más que un ojo; yo le he enseñado dos para decirle que veía tanto como si tuviera los dos; insistiendo, ha levantado tres dedos para hacerme comprender que entre los dos no teníamos más que tres ojos; indignado por su grosería, le he puesto mi puño debajo de la nariz. ¿Saben ustedes lo que ha hecho? Se ha puesto á cojear, burlándose de mi desgracia; yo me he encogido de hombros y le he hecho un palmo de narices.

Ensegnida me ha enseñado una naranja para humillarme, queriendo decir: en vuestro pobre país no hay nada semejante, no hay como España. Por única respuesta he sacado un pedazo de pan negro para asegurarle que no necesitaba los productos de su país; iba á tirárselo por la cabeza, cuando ha tomado la resolución de hacerme una reverencia y retirare.

Los indivíduos del claustro universitario, admirados de la manera como habían pasado las cosas, lo notificaron del mismo modo al Rey Jacobo, á quien hicieron reir durante mucho tiempo.

EUGENIO FOURRIER.

Granada al día

Cabildo municipal.

El celebrado ayer fué como un relámpago de ligero, conociéndose que estamos en fiestas y no para serias ocupaciones.

Asistieron dieciocho concejales y el Alcalde, que presidió, aprobándose de corrido los pocos asuntos de la Orden del día, en la que figuraban los siguientes:

—Un oficio del Director del servicio agronómico catastral de la provincia, remitiendo los documentos evaluativos de la ciudad.

—Presupuestos de 720 pesetas para la construcción de seis cubas con destino á la limpieza pública.

—Presupuestos de 1280 y 75 pesetas para la construcaión de cuatro regaderas de cobre con grifo de bronce y compostura de otras regaderas que hoy existen.

—Bajas en el impuesto de canalones de algunas casas que ya tienen establecidas las correspondientes tuberías.

—Aprobación de las cuentas hechas con motivo del impuesto del Matadero por los meses de Noviembre á Febrero último.

—Conceder permiso para restaurar las tapias de una huerta del camino de Cenes.

—Dar autorización para que se edifique con arreglo á los planos, la casa núm. 3 de la calle de la Alcantarilla.

—Denegar permiso para que se efectúen obras de reparación en la casa número 121 de la calle de Elvira y en la 19 del Campillo Alto.

—Aprobar un presupuesto de 986 pesetas para reparar los desperfectos causaos en las casas de la Acera de la Virgen por consecuencia de la construcción de la nueva acera.

—Cuenta de papel sellado.

—Formación de una nueva estadística de darros.

—Lectura de una real orden en la que se manda que los rails de los tranvias de Granada, sean de sistema Fénix y de un peso de 26 kilos por metro lineal.

—El Cabildo quedó enterado de la

Las escopetas MARCA JABALÍ

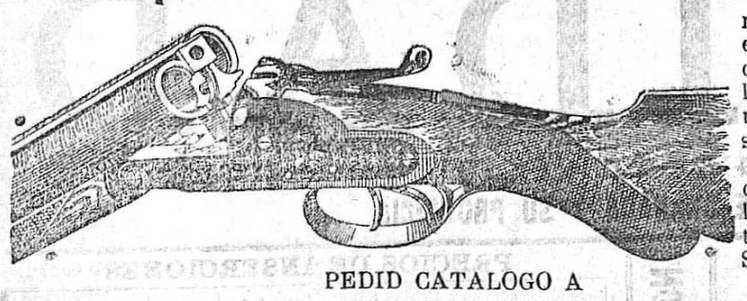

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de Sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES y C.ª

Calle de Fernando, 23. Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 18

contestación que dan los senadores y diputados de la provincia á la súplica que les dirigió el Ayuntamiento para que gestionasen el indulto de los reos del Castillo de Locubín.

La desgracia de ayer

Antonio Fernández Barrera, vecino de Güejar Sierra, casado y de 55 años de edad, montaba ayea una yegua.

Recorrió la feria de ganados y al llegar al callejón del Pretorio, la yegua se asustó y dió un salto despidiendo al jinete, el cual, al chocar sobre el pavimento, recibió heridas en la cabeza y algunas contusiones en otras partes del cuerpo, perdiendo el sentido.

Acudieron en auxilio de Antonio Fernández, varias personas é inmediatamente fué trasladado á la casa de socorro, en donde le prestaron asistencia facultativa los médicos de guardia señores Casenave y Moreno.

Antonio Fernandez estaba congestionado y las heridas presentaban síntomas de fractura del cráneo.

El estado de Fernández era grave y por esta causa se dispuso que continuara en la casa de socorro.

Se personó en este establecimiento el Juzgado é instruyó las oportunas diligencias.

Anoche á las once falleció el infortunado Fernandez.

La Exposición de Bellas Artes.

Terminábamos ayer estas ligeras notas, refiriéndonos al cuadro número 22, del modernista, á juzgar por esta obra, Ocón.

No queremos entrar en consideraciones acerca de la escuela llamada modernista, respetable para nosotros, como todas, y refiriéndonos únicamente á dicho cuadro, que consideramos ultramodernista, tenemos que lamentar que figuren en exposiciones de *bellas artes*, producciones que no tienen nada de *bellas* ni de *artísticas*.

Núm. 81.—*Ojos verdes*, óleo, López Mezquita.—También es este cuadro del laureado artista granadino, de estilo modernista, pero aquí hay expresión y se lee en él la poesía á que pretende dar representación plástica; no es el género que cultiva su autor y creemos que habrá sido hecho por alguna exigencia particular, siempre modernista, pero aquí hay fondo.

El mismo autor presenta otro cuadrito que titula *Estudio*, núm. 80, y en el cual se ve el vigoroso pincel de Mezquita, haciendo entrar por entre las ramas de un árbol torrentes de luz; muy valiente y tratado con mucha firmeza.

Núm. 14.—Villalobos, Sevilla, seis óleos pequeñitos miniaturados, en los cuales, si no hay brillantez de color, se ve factura delicada y minuciosa.

Núm. 15.—Orejuela, óleo. Es un boceto muy bien compuesto y muy valiente. Resaltaría más la composición si tuviera menos valor el último término.

Números 39 y 40.—Hernández.—Dos óleos, uno de grandes dimensiones y otro muy pequeñito; el primero, que seguramente no ha tenido tiempo de concluir el artista, es un buen fondo para un idilio campestre, y el segundo, que representa tres chumbos, está muy bien entendido, con buena factura y colorido. ¡Dan ganas de comerlos! ¡Animo y adelante, que esos pinceles prometen.

Números 11, 12 y 13.—Oleos de Brigas Aguilar, Málaga.—El primero, *Paisaje malagueño*, es un cuadro sobrio y entonado con esa atmósfera caliginosa que empaña los objetos; el segundo, algo frío de color, pero con luz muy bien estudiada y con buena factura.

Núm. 7.—Pasladé, Sevilla.—*¡Atención!* óleo.—Es un precioso cuadro, que representa un perro que parece que realmente atiende, por lo que resulta una obra notable.

Núm. 8.—Arizmendi, *Una cañi*, óleo.—Una verdadera cañi, pero con poco color, y el que tiene en el *lío* que lleva en la mano, produce un contraste que desagrada.

Números 23 y 24.—Manuel Ruiz Morales, *El coplero* y *Un retrato*, el primero bien compuesto y el segundo desdibujado, un poco agrios de color.

Núm. 25.—José Morales, óleo, un paisaje, con mucho verde, con exceso de verde y con más exceso de valor en los últimos términos.

Ardua y asaz laboriosa es la misión de los empleados del Congreso de diputados en estos días, después de la campaña electoral.

Más de 400 Juntas de escrutinio, en otros tantos distritos, han remitido certificaciones acompañadas de unas 2.000 protestas en 7.500 colegios ó secciones parciales, documentación inmensa que exige minucioso exámen de las actas, á fin de que puedan calificarse luego en la Comisión, según la mayor ó menor gravedad de las mismas.

Los dignos y celosos funcionarios de aquellas oficinas, se ven acosados dia y noche ante el natural curioseo de muchos diputados electos y derrotados que buscan datos, y también por los periodistas de diaria información reporteril, que desean adquirir noticias.

El fiel contraste de pesas y medidas ha dispuesto que el periodo de comprobación y marca anual, tenga lugar en Urgijar los días 18 y 19 del corriente, en Albuñol los 20 y 21, en Orgiva los 23 y 24, en Loja los 6 al 10 de Julio y en Alhama los 20 al 21.

Desde las respectivas cabezas de distrito se señalará el orden porque han de ser recorridos los pueblos.

El suceso de anteayer

El guardia municipal número 13, practico ayer gestiones para averiguar el nombre del individuo que falleció anteayer al llegar á la casa de socorro, después de haber dado una caida en el Humilladero, consiguiendo descubrir que se llama José Cano Valenciano, casado, de 45 años de edad. Tiene un hijo que vive en la calle Real de Cartuja.

Los forenses hicieron ayer la autopsia al cadáver y resulta que la muerte fué debida á enfermedad que padecía José Cano.

El Rvmo. Prelado de Madrid, Sr. Cos, electo arzobispo de Valladolid, no tomará posesión de su nuevo cargo hasta Agosto próximo.

Para el Provisorato de Madrid-Alcalá, vacante por haber sido nombrado obispo de Segovia el canónigo Sr. Cadena Elgueta, se indica al presbítero D. Carlos Cos y Gómez de Cossio.

La diócesis matritense no se proveerá por ahora, confirmándose las noticias de que la administración apostólica la ejercerá el mismo arzobispo Sr. Cos, quedando de vicario capitular sede vacante, el dean Sr. Izquierdo.

Se le ha concedido un mes de prórroga para que se posesione de su destino, á la maestra de la escuela de niñas de Murtas, doña Encarnación Hernández Torices.

La guardia civil ha detenido en Huescar á Tiburcio Puente Dengra, el cual maltrató á su esposa dias pasados, causándole heridas graves.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas á D. Francisco Capilla Marquez.

Han sido puestos en libertad por haber dejado extinguidas sus condenas en el pensi de esta ciudad, Felix Espinosa Caravaca; Baldomero Alcántara Calvo é Isidoro Sánchez Vera.

Sucesos locales

Anteayer, en el cortijo de Sillar Alto ocurrió un lamentable suceso.

Estaba examinando una pistola Juan Heredia Fernández, en unión de un primo suyo, y se le disparó casualmente ocasionando la muerte al segundo.

—Al depositario de los fondos de la Diputación provincial, don Enrique Herrera Rosales, le robaron ayer un alfiler de corbata de oro y brillantes.

—María de la Cruz Expósito, Antonia Rodríguez Esturillo y María Muñoz Casillos, promovieron ayer *bronca* y fueron conducidas al arresto municipal.

—En el mismo establecimiento ingresó también Nisolás Rico Morales, por maltratar á Manuela Robles.

—José González Ortigosa con una piedra ocasionó ayer dos heridas en la cabeza, de escasa importancia, á José Pérez. La policía condujo á aquel al arresto.

Registro fiscal de la propiedad.

Expiraba el plazo concedido para la admisión y entrega de relaciones juradas, en dicha oficina, Duquesa, 29, el día 10 del corriente; pero en virtud de las fiestas que se están realizando en esta capital, se amplía hasta el 30 del actual, sin embargo de que, durante todos los días hábiles y horas de las doce de la mañana á cinco de la tarde, continuará el despacho de los asuntos que la referida oficina tiene á su cuidado.

Es preciso, pues, que los señores propietarios, administradores ó encargados de fincas urbanas, aprovechen el poco tiempo que les queda para figurar en los libros-registros fiscales que se están confeccionando, y obtener en el venidero ejercicio los grandes beneficios que se derivan de la implantación del nuevo sistema, para la exacción, administración é investigación de la contribución territorial.

De este modo, es decir, al cumplir los preceptos de la ley, evitarán las graves responsabilidades que han de exigírseles en caso contrario, que asustan por su enormidad, y en cambio, de llenar sus deberes obtendrán los beneficios antes citados, que consisten, en tributar bajo un tipo de gravamen mínimo, hasta ahora desconocido en nuestro país.

Por otra parte, con la ampliación del mencionado plazo, los contribuyentes que tengan en el término municipal de esta referida capital casas de labor, pueden eximirse de responsabilidades, declarándolos dentro de él; toda vez que son muchos los que han dejado de llenar este deber ineludible, en razón á que existiendo en el expresado término 560 edificios—según los datos del servicio agronómico catastral—solo lo han sido hasta la fecha de unos 400, faltando 160 que han de efectuarlo sus dueños con toda brevedad.

Urge, pues, cumplir lo mandado por la ley de 27 de Marzo de 1900 é instrucciones para su aplicación de 14 de Agosto y 19 de Febrero siguientes, en la parte de riqueza urbana, rústica y pecuaria, respectivamente.

El hombre enorme.

Anoche nos visitó Mr. Gerardo Expósito, á quien la prensa llama el *Hombre enorme*, con muchísima razón, pues pesa 230 kilógramos, mide dos metros de cintura y pocos centímetros le faltarán para alcanzar de altura otros dos metros.

Realmente es notable este individuo, que necesita un banco para sentarse, ó dos sillas puestas de frente una á otra y separadas por el espacio que podría ocupar otra silla.

Así pudo sentarse anoche en esta Redacción.

Habla discretamente, es algo instruído y resulta simpático.

Es de nacionalidad italiana. Cuando nació pesaba 25 kilos; casi tanto como algunos pollos tísicos de nuestra adulterada aristocracia.

En sus viajes por ferrocarril, tiene que acomodarse en el furgón de cola, porque en los wagones no puede penetrar, á menos que se construyera uno *ad hoc* para un hombre tan gordo.

Es natural de Vesubio de Nápoles, y es un Vesubio de carne. Se necesita verlo para creer que un ser humano llegue á adquirir su volumen. ¡Y sigue engordando!

Come como cualquier hombre; pero si se le apuesta algo, como sucedió en Alicante hace algún tiempo, devora de una sentada... en sitio ancho, un carnero de 23 kilos, y los demás manjares que le presenten.

Es soltero, porque ninguna mujer le habrá aceptado para marido; pero no ha renunciado al matrimonio.

Goza de perfecta salud y de excelente buen humor.

Por último, se exhibe este sorprendente fenómeno, en una barraca establecida en el Humilladero.

Sucesos de Andalucía.

Jaén.—El Gobierno está recibiendo expesiciones de casi todos los pueblos de Jaén, pidiendo que en el caso de quedar vacante aquella Sede, sea nombrado para ocuparla el de Guadix, don Maximiano Fernández del Rincón, ilustre hijo de dicha provincia.

Hasta últimos del presente año no se realizará ninguno de estos proyectos.

—La feria de ganados está muy concurrida.

Los precios son muy elevados, especialmente en caballerías para carga, debido á la falta de mulas, por la gran demanda que hubo el año pasado para la guerra anglo-boer.

En la plaza de San Antonio se ven muy hermosos ejemplares, especialmente de la raza caballar y asnal.

—Se encuentra en Jaén el Sr. Marqués de Mondéjar.

Almería.—Todas las noches se ve concurridísimo el Paseo del Príncipe, donde toca la banda municipal con motivo de la octava del Corpus.

Los nuevos focos de luz eléctrica, dan un esplendor grande á dicho Paseo.

—En Almería hace un calor bochornoso.

Todavía distamos de la entrada del verano, y el final de la primavera se convierte allí en el rigor de la Canicula.

Probablemente el desenlace será una nueva tormenta, según anuncian los astrónomos.

Málaga.—Antayer viernes, á la una y media de la tarde, intentó poner fin á su vida el jóven de 19 años de edad don Manuel Ceja González.

El hecho tuvo lugar en los bajos de la casa número 9 de la calle de la Vendeja, donde tiene instalados sus almacenes el conocido comerciante don Joaquín Raggio, de cuyo señor es dependiente el citado joven.

Este, con un revolver, se disparó un tiro por debajo de la barba, causándose grave herida en la misma.

Varios compañeros del señor Ceja lo trasladaron enseguida á la casa de Socorro del distrito, recibiendo en ella asistencia facultativa.

Después que le fué prestada ésta, quedó el suicida en estado m satisfactorio.

Se ignoran las causas que determinaron el triste suceso.

Córdoba.—Desde Puente Genil escribe á *El Defensor de Córdoba* persona que á este colega merece entero crédito, lo siguiente:

«Ha causado profunda sorpresa en este pueblo la noticia que inserta el periódico de su digna dirección referente á haber sido muerto por la Guardia civil del puesto de Aguilar un malhechor cuyo nombre se ignora. El supuesto criminal es un pabre imbécil, de veinte y tantos años de edad, de familia honradísima, que vive en este pueblo hace bastantes años y á quien la Guardia civil ha dado muerte confundiéndolo con un criminal.

El desgraciado y pacífico demente, cuyo nombre era Francisco Ballet, huérfano de padre, vivía con su pobre madre y jamás salía á la calle desde hace cuatro años, habiéndose escapado en las primeras horas de la noche del dia primero del corriente y teniendo la desgracia de encontrarse al siguiente dia con la citada pareja del puesto de Aguilar. Como estos hechos eran aquí públicos, ha causado profunda sensación esta desgracia y es objeto de vivos comentarios.

Parece que la familia de Bellet trata de mostrarse parte en el proceso, que suponemos estará instruyéndose por quien corresponda, y exigir las responsabilidades que en derecho proceden.»

—En el mixto de la madrugada del viernes, llegó á ésta el ministro de la Guerra, procedente de Ubeda.

Ha revistado los cuarteles de Alfonso XII y de Victoria, y presenciado la entraga de los potros á las comisiones de los cuerpos.

Sevilla.—Este año revestirán gran esplendor las fiestas que anualmente organiza la hermandad de las cigarreras, con la cooperación del ayuntamiento.

—Para el certámen Científico, Literario y Artístico, que el presente año celebrará la asociación de maestros de primera enseñanza, San Casiano, ha ofrecido, como premio, para uno de los trabajos, un objeto de arte la asociación de «Señoras Católicas de Sevilla.»

—Se encuentra mejorado de la grave dolencia que padece el general D. Eduarde M.ª Suarez.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes de Medina y Torres, para el ingeniero de caminos D. Salvador Benjumea y Burín.

—En Salteras quedó solucionada la huelga, acordándose por los labradores y obreros hacer las faenas de siega á 15 reales el jornal en los sembrados de cebada y en los de trigo á destajo.

Leemos en *La Ley*:

«Los insistentes rumores de crisis parcial, con motivo de disentimientos entre los señores Moret y Urzáiz, se han desvanecido completamente, puesto que las cuestiones sobre Deuda estampillada y las que se relacionan con el Banco de España, quedan aplazadas hasta fines de Octubre después de las vacaciones parlamentarias.

Los Presupuestos, según nosotros tenemos ya manifestado hace tiempo, serán presentados al Congreso el día siguiente de su constitución.

Con muy ligeras variantes son los mismos de 1900, prorrogados en este ejercicio.

El Sr. Sagasta, en las vísperas de los descansos veraniegos, se propone conjurar crisis y otros conflictos; pero Dios sobre todo, dicen los conspícuos políticos de oposición en las tertulias del Congreso.»

Plan anarquista

Comunican desde Barcelona que se ha recibido allí un carta de Marsella en que se dan detalles respecto de los anarquistas que han venido con la misión especial de atentar contra la vida de altas personas en España.

Esos individuos desembarcaron en Marsella hace veinte días. Venían de la América del Norte, fingiéndose emigrantes repatriados.

Al llegar á Marsella avistáronse con varios conocidos anarquistas y en las reuniones que celebraron, convinieron en el plan que se había de seguir para que los viajeros cumpliesen con su misión.

Lo ocurrido llegó á conocimiento de las autoridades, merced al aviso de un confidente.

Desde América telegrafiaron al consul de España en Marsella, dándole las señas del español y el italiano, y aconsejándole la mayor vigilancia.

A pesar de todo, los dos viajeros permanecieron en Marsella celebrando entrevistas con los afiliados á su agrupación y recibiendo instrucciones especiales, y al día siguiente ó á los dos días salieron de allí en un vapor que venía á España.

La marcha de aquellos fué comunicada por la vía diplomática á las autoridades españolas.

El autor de la carta añade que tiene la seguridad de que ambos anarquistas han despistado á la policía, y que han conseguido ocultarse merced al concurso que alguien les ha prestado.

Ordenaciones de montes

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Agricultura, sobre ordenaciones de montes.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«La ordenación de los montes de utilidad pública se considera como uno de los servicios más importantes y de preferente atención de la administración forestal, y los proyectos deben formarse principalmente por la misma en la medida que permitan los recursos disponibles.

Podrán formarlos los particulares que lo soliciten, con sujeción á las condiciones que se fijen por la citada administración, y en tal caso acudirá con instancia al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Registrada dicha instancia, y en el caso de que no convengr á la Administración realizar por sí los estudios de cualquiera de los montes comprendidos en aquélla, se dispondrá que por el solicitante se eleve dentro del plazo de tres meses, contados desde la notificación al interesado, una Memoria de reconocimiento de los predios cemprendidos en la petición.»

Fiestas para hoy.

Tercer dia de feria.

A las cuatro de la tarde, gran cerrida de toros.

Por la noche velada en los paseos.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don José Sánchez, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Vitoria, don Ramón Alonso.—Plantón en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Atillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

La corrida que ha de verificarse esta tarde en nuestao circo taurino, proporcionará sin duda alguna un lleno completo á la empresa y dejará sumamente complacidos á los aficionados, dada la bravura y buena lámina del ganado y la fama de los matadores que se anuncian.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media.

Se lidiarán seis magníficos toros de la ganadería de don José María de la Cámara, por los famosos diestros Antonio Fuentes, Emilio Torres *Bombita* y Rafael González *Machaquito*.

Cuadrilla de Fuentes.-Picadores: Eduardo Blanco *Riñones*, Angel Sánchez *Arriero* y un reserve.

Banderilleros:—Manuel Valencia, José Creus *Cuco*, Luis Roura *Malagueño* y Enrique Fuentes.

Puntillero:—Baldomero Fuentes.

Cuadrillas de Bombita y Machaquito.—Picadores: Manuel Manuel Martínez *Agujetas*, Andrés Castaño *Cigarrón*, José López *Melilla*, Rafael Roldán *Quilin* y un reserva.

Banderilleros: Cándido Muñoz *Pulguita*, Francisco Juarez *Paqueta*, Manuel Rodas, Juan Bodríguez *Mogino*, José Simón *Chatín* y Braulio Martínez *El Moreno*.

Puntilleros.—Antonio Ruiz *Sargento* y José González *Machaco*.

—El banderillero de la cuadrilla de Fuentes *El Cuco*, está grave de las heridas que sufre.

—En Escarrena se celebró una corrida de novillos el día del Corpus. *El Morenito de San Bernardo* que estoqueó los bichos fué muy aplaudido.

—En Burgos estoquearon reses de Tabernero les diestros *Regaterín* y *Suarito*. Este estuvo poco afortunado y el primero logró cumplir.

—La corrida celebrada en Toledo ha sido fecunda en incidentes. De los seis bichos estoqueados tres fueron condenados á fuego y los restantes se libraron por milagro de correr igual suerte.

Maera, *Saleri* y *Segurita* cumplieron lo mejor posible y aunque tenían en su abono las malas condiciones de los bichos, el público les promovió varia. broncas fenomenales por sus faenas. *Segurita* fué multado por la empresa en 50 pesetas.

Cédulas personales.

El día 1.° de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Mendez Nuñez (antigua de Navas) número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciseis.

EL VAMPIRO

—

CAZA-MOSCAS ESPIRAL.

Con gusto damos á conocer el reciente invento de la importante casa *Kay Brothers Limited*, consistente en el caza-moscas espiral con que ilustramos este artículo.

EL VAMPIRO es de un uso sencillísimo y acaba con las moscas en cualquier habitación, en cualquier taller, en cualquier tienda ó despacho.

El caza-moscas consiste en una espira pequeña cubierta de un material pegajoso y herméticamente encerrado en un tubo corto, y tirando por uno de los extremos, la espira se alarga unos cuarenta centímetros, resultando al poco tiempo cubierto de moscas y ninguna en el local donde se puso.

Véase la forma en que se vende.

Precio de la docena, pesetas 2'40.

Se vende en la Administración de este periódico, Párraga 5, Granada.

ANUARIO DEL COMERCIO

Se vende un ejemplar antiguo y otro más moderno, en esta imprenta, Párraga, 5.

GRAN ACONTECIMIENTO EL SOL ZACATÍN, 5.

Abiertas nuevamente las puertas de este antiguo y acreditado establecimiento, lo hace para efectuar una gran liquidación de todas sus existencias, que dará á precios verdaderamente nunca conocidos, pues no hay que confundir esta liquidación y realización verdadera, cuyas causas todos saben, con tantos baratos y baratos como se anuncian todos los días sin más objeto que aumentar si pueden la venta en establecimientos que quieren ó tienen que hacerla á los mismos precios de costumbre.

Conocida es por todos la causa por qué ha estado cerrado.

En EL SOL se quiere vender, vender y acabar pronto: hay que cubrir atenciones, hay que vender mucho, mucho y no se miran precios ni géneros. Se vende lo de verano y hay buenos surtidos para señoras, para caballeros, lanas, lienzos, holandas, alpacas, piqués, céfiros, percales, batistas, puntillas, tules y cuanto se desee y á como se quiera.

Se vende lo de invierno, aunque no sea tiempo (más barato se dá) y hay que ver los géneros de EL SOL, para trajes ingleses y de Sabadell y Tarrasa, jergas, estambres y vicuñas, los pañetes, paños, tapetes y hasta los mantones y vestidos, que dándolos casi regalados, se venderán.

Se venden los andanajes, mostrador, aparadores y cuanto es perteneciente al establecimiento.

Todo, todo se vende, pero pronto, ¡aprovechad esta gran ocasión!

Un caso de curación sorprendente

La Correspondencia Médica, periódico de gran importancia científica en España, publica en su número del 30 de Mayo último, una curiosa historia clínica de *parálisis* curada radicalmente. El caso, que es verdaderamente notable, merece ser referido. Trátase de una señora, en la que á consecuencia de una congestión cerebral, con ligero foco apoplético se presentó una parálisis del brazo derecho con absoluta pérdida de la sensibilidad. Al día siguienta la enfermedad se extendió al miembro inferior del lado opuesto, es decir, que presentaba del todo paralizados é insensibles el brazo derecho y la pierna izquierda. Con purgantes enérgicos, nuez vómica y la acción de unas cantáridas se consigue una ligera mejoría; pero la parálisis continúa estacionada, se continúa el tratamiento con aguas cloruro sódicas análogas á las de Arnedillo, linimento estimulante; disolución de alcanfor bromurado para tomar á cucharadas; píldoras fosforadas; fricciones con alcohol de romero; inyecciones hipodérmicas de brucina. Empleados todos estos medicamentos unos simultáneamente y otros sucesivamente resultan al fin inútiles.

En este estado dice el ilustre profesor que hace la historia clínica, determino tratar á mi enferma por las corrientes eléctricas y hago que adquiera la *Faja eléctrica* Somma del *Gabinete Electro terápico* de Madrid. Hé aquí el resultado de esta medicación. Primera semana, corriente de 10 miliampers, ligeras contracciones en la fibra muscular. Segunda semana, se dobla la corriente; comienza á desaparecer la insensibilidad y la enferma reconoce los objetos por el tacto. Tercera semana, el voltímetro, acusa una corriente de 8 volts; la enferma se apoya sobre la estremidad inferior afecta y da algunos pasos ayudándose con un bastón. Cuarta semana, según el miliamperómetro obra sobre los miembros paralizados una energía eléctrica de 30 miliampers; la enferma levanta objetos de peso; anda sin muletas; verifica los movimientos de flexión y extensión con las dos extremidades; se normaliza la sensibilidad y entra en su estado de franca convalecencia. Se va disminuyendo la corriente eléctrica gradualmente y al mes y medio de tratamiento, la enferma es dada de alta, dedicándose á sus habituales ocupaciones.

El Sr. Meléndez Paris, exmédico 1.° de Sanidad Militar á quien se debe la anterior observación, termina su notable historia clínica con la aclaración siguiente:

«Este caso de curación por la electricidad no es un anuncio ni reclamo, bien ajeno por cierto á mi seriedad de carácter y antecedentes; es simplemente un hecho clínico comprobado y digno de tenerse en cuenta; no pudiendo menos de hacer constar que el aparato que se cita, obra mucho mejor que los que yo he empleado hasta ahora, cuando he querido someter á un enfermo á las corrientes eléctricas».

Aunque nos parezca pertinente esta declaración el nombre del autor y la respetabilidad del periódico que publica la historia, eran garantía más que sobrada de exactitud científica. Por lo mismo, por lo curioso del caso y por el éxito obtenido lo hemos trasladado á nuestras columnas, con tanto mayor motivo cuanto que hoy se encuentra en esta ciudad, Hotel Victoria, hasta el 15 del actual, una comisión de profesores del Gabinete Electro terápico y su propósito es dar á conocer entre otros varios aparatos la *Faja eléctrica* que encomian *La Correspondencia Médica* y el autor del artículo citado.

EN EL HIPODROMO

Con bastante animación tuvieron lugar ayer tarde las primeras carreras de caballos de la presente temporada.

El trayecto que separa al Hipódromo de la capital presentaba excelente aspecto, viéndose á uno y otro lado del camino la hermosura de la vega granadina, prometiendo una cosecha esplendida, feliz presagio de un invierno benigno para el pobre trabajador.

En competencia con la belleza del paisaje, lo mejor sin duda de nuestras paisanas se dirigió ayer á los Llanos de Armilla, luciendo las alegres *toilettes* de la estación, y dando vida y color á la fiesta hípica que iba á celebrarse.

Corrieron la primera carrera, disputándose el premio de la Infanta Isabel, *Carnaval*, de Tovar; *Persiana*, de Benalúa, y *Califa*, de Portal; entrando por el orden en que se citan y haciendo *Persiana* una bonita carrera.—Distancia 2000 metros.

Segunda carrera.—*Militar lisa*.—Salieron *Pekin* y *Hospital*, montados por los oficiales de caballería Sres. Palanca é Iglesias, y entró primero *Pekin*, después de una lucha muy reñida.—Distancia 2000 metros.

Tercera carrera.—*Gentlemen Riders*.—Corrieron *Doblón* y *Pekin*, entrando el primero.

Gran premio de Granada.—Distancia 2500 metros.—Salieron á la pista *Conde*, *Leitmotiv* y *Judiciense*, de Benalúa, Tovar y Garves, Ganaron *Leitmotiv* y *Judiciense* por este orden.

Quinta y última.—Corrieron *Real* y *Dáura* y entró éste último.

El desfile, aunque muy lucido, resultaría mucho más brillante si se procurase que el espectáculo terminara algo más temprano, pues se llega á la población ya oscurecido, lo cual le quita atractivo y animación.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

Participación en los negocios

Madrid 8 (14'30.)

Barcelona.—Los dueños de la fábrica de tejidos «La España Industrial», han entrado conformes con las exigencias de sus operarios de llevar participación en el negocio, encargándoles de la explotación de cuatro telares, á la vez que trabajan en los demás talleres como antes de la huelga.

Muchos obreros y dependientes de casas mercantiles y particulares, se proponen pedir á los jefes de las casas en que prestan sus servicios, participación en los negocios, á más del sueldo que disfrutan, á fin de que en las explotaciones industriales tengan igual celo patronos y obreros y más unión por la comunidad de intereses.

Al trabajo

Coruña.—En virtud de las gestiones practicadas cerca de varios gremios, por el alcalde de la Coruña, están volviendo al trabajo casi todos los obreros huelguistas.

Triste mision

Coruña.—La guardia civil está realizando nuevas prisiones con motivo de los sucesos recientemente desarrollados en aquella ciudad.

En las clases populares se exacerba el ódio que siente hacia la benemérita, por la misión que ésta cumple ahora.

La Presidencia de Senado

Ha sido nombrado Presidente de la Alta Cámara el Sr. Montero Rios.

Senadores vitalicios

Ya se han firmado los nombramientos de senadores vitalicios.

La comisión de actas

El Sr. Sagasta celebra conferencias con los jefes de las minorías para que acepten formar parte de la Comisión de actas.

Todavía nada se ha resuelto sobre el particular, por las indecisiones de las minorías.

Está bien

Madrid 8 (19'55)

El Sr. Sagasta dice ahora, que no se discutirá ninguna cuestión de Hacienda, y que al proyectado empréstito con destino á Obras públicas, dárasele forma de presupuesto extraordinario, allá para Octubre.

Era de esperar

Se ha confirmado que el Sr. Urzáiz ha desistido del proyecto de impuesto sobre la Deuda exterior.

Bastaba que se dijera que lo habían visto con desagrado en el extranjero, para que no se hiciese.

Discurso de Silvela

En el Senado se reunieron los conservadores, pronunciando el Sr. Silvela un discurso, cuya más breve síntesis es: que se necesita gran claridad en el horizonte político; que los conservadores liquidaron las deudas coloniales hasta nivelar los presupuestos; que espera á saber las reformas proyectadas por el Gobierno, y finalmente, que se opondrá á que dejen de respetarse los derechos y libertades que nuestras leyes conceden á las asociaciones é institutos religiosos.

LA BOLSA

Madrid 8

Interior	72 50
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 95
Cubas 1886	00 00
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	497 50
Tabacalera	404 50
Aduanas	103 00
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	37 95
Libras	34 72

Más del Sr. Silvela

El Sr. Silvela niégase á figurar en la Comisión de actas.

Dice, que puesto que se trata por el Gobierno de eludir responsabilidades, es necesario que procure legislar para evitar conflictos obreros, huelgas y asonadas

Silvela y la Deuda exterior

En el discurso pronunciado ante sus amigos en el Senado, por el Sr. Silvela, anunció que combatirá la Deuda exterior, porque debe desaparecer, amortizándola.

El orador fué aplaudidísimo.

Toma de posesion

El Sr. Martínez del Campo, ha tomado posesión de la Presidencia del Tribunal Supremo.

Ideas aplaudidas

Hablando el Sr. Silvela de los conflictos obreros, dijo que los conservadores, cuando sean poder, evitarán aquéllos, con el apoyo de la opinión pública, respetando la propiedad y la libertad del trabajo y protegiendo al trabajador de todas condiciones.

EN 4ª PLANA.

Entretenimientos.—Resumen bursatil.—Boletin religioso.—Teatro Alhambra.—Teatro Isabel la Católica.—Anuncios.

Subasta estrajudicial que tendrá lugar el 20 del corriente á la una de la tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martinez Contreras, sita en la Alcaicería, se enagenan las fincas siguientes:

Un Cortijo nombrado «Cortes bajo», con una fracción de terreno en que estuvo edificado el Molino harinero, llamado de «Ahorca Perros». Otro Cortijo denominado «Cortes Alto». Otro id. id., «Jesús del Valle» ó del «Rio». Otro id. id., «Buena Vista». Otro id. id., «Sotillo del Rey». Radican en término de esta ciudad, paraje ó pago de la Alquería del Fargue. Una haza de tierra en este referido término, pago de Marachatalán de 21 marjales. Una casa en la calle del Pozo de Santiago, núm. 5, que da frente á la Gran Vía de Colón. Otra casa en la calle de la Imprenta Vieja, núm. 11, ambas en esta ciudad. Y una Hacienda en término de Peligros con su casa de labor y 142 marjales de tierra de riego. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

CARNECERIA ECONÓMICA

En el despacho establecido en el Campillo número 16 y San Matías 1, á cargo del industrial Francisco Pereira conocido por «Chaparro», se expende lo más arreglada y por el sistema de la libra antigua de 460 gramos, y moderna de 400, garantizando tanto su clase como su peso caval, perdiendo el valor de la mercancía una vez justificado.

Despacho permanente

No olvidar las señas, Campillo 16 y San Matías 1, contiguo á donde estaban establecidos los Romeros.

Interesa mucho

Saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm 435, sucursal de *A. Salvati Constanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó inyección anti venéreos, y Rob anti-sifilítico CONSTANZI* en 4.ª página.

EL SPORT

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

Horno S. Matías 15, Piedra Santa 2

Surtido este restaurant de cuanto desear pueda todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo á precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas.

Servicio permanente

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal, derecha.

OPOSICIONES AL CUERPO DE HACIENDA

Desde la fecha hasta el 15 de Junio próximo se admite matrícula á los que deseen prepararse para los exámenes de la Carrera de Hacienda de gran porvenir para la juventud.

La enseñanza está á cargo de notables profesores técnico-científicos y publicistas de dicho cuerpo.

Los alumnos (según la última disposición), no necesitan título para ingresar en la carrera.

Para más detalles, honorarios y matrícula, entiéndanse con el director de la

Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.° 12

Un joven de 23 años de edad desea colocación en alguna casa de señores. Es cochero y tiene persona que lo garantice. Para dar detalles, Cuesta del Pescado número 15, Granada.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA Á PRECIOS ALTOS

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

—¿No he traido conmigo cien lanzas?

—Eso es indudable.

—Pues bien, me apodero del monje, aclamo á don Alfonso de Castilla rey de Aragón, sublevo á la nobleza, y ayudado de vos, damos al traste con el peligro.

—Me parece bien pensado—dijo con su calma atroz Aslor;—pero os aconsejo que lo dejéis para más tarde.

—¿Y por qué?

—¿Por qué?—contestó Aslor levantándose y abriendo la puerta de la celda, al través de la cual señaló á Lizana al extremo de una crujía por donde se paseaba acompasadamente un ballestero con la maza al hombro.—Mirad, no parece sino que se nos tiene como presos.

—¡Rayo de Dios!—exclamó Lizana.

—Y si no os basta eso, venid—añadió Aslor dirigiéndose á una ventana que daba sobre la plaza de armas.

—Bien, ¿y qué?—preguntó Lizana.

—¿Y qué? Suponed que vuestros caballos, vuestros cien hermosos caballos, están desensillados y pensados en esas enormes caballerizas.

—¡Diablo!

—Veo que vais viendo claro, y que no se os oculta que las guardas que hay á las puertas de las tales caballerizas no pueden estar allí de ningún modo para impedir que salgan los caballos.

—¡Y decíais que vuestro monje era un imbécil, un menguado!

—No tanto, sin embargo, que no conozca que á un hombre ébrio se le puede vencer con un capirotazo, y que dando vino en hartura á vuestros hombres de guerra, los convertiría en odres.

Y señaló á Lizana un ancho soportal donde sus soldados, mezclados con los de la abadía, devoraban y levantaban el codo de lo lindo.

—¡Oh! ¡esto es una traición!—exclamó furioso Lizana.

—No; esto es decir—contestó con su eterna calma Aslor—que don Ramiro II, nuestro muy amado y magnífico rey, ha olido la traición, ó por lo menos la ha temido, y se prepara, quitándoos las garras y los dientes, á dar su primer golpe; acaso como en estos malditos monasterios se estudia tanto, haya dado nuestro buen rey monje con la astrología judiciaria. ¡Bah! Confesad que ese pobre monje no es tan tonto como creíamos. ¡Pardiez! ¡sería chistoso de ver una fila de pellejos á caballo!

—¡Me parece que os burláis de mí, mosén Miguel de Aslor!—gritó furioso Lizana.

—¡Burlarme yo! Para buslas estamos. En verdad que en tal caso no haría más que pagaros, porque, seamos francos hace mucho tiempo que me aborrecéis con toda la efusión de vuestra alma.

—¡Ah! Ya comprendo; vos sois sin duda quien ha inspirado á ese imbécil monje el medio que le salva. Lo leo en vuestros ojos, sois un traidor, me habéis tendido un lazo, habéis puesto en el juego partidas en que nada aventuráis, y me entregáis desarmado á mi enemigo. ¡Pero por Cristo vivo que no lo habéis de contar mosén Miguel de Aslor, mientras hiera la daga que llevo en el cinto!

—¡Bah! Sois un perro rabioso, Lizana, y os envenenáis vos mismo—exclamó Aslor teniendo con calma imperturbable la mano que su enemigo había llevado al pomo de su daga;—dejáos de amenazas y de tonterías, y meditemos con frialdad los medios de salir del golpe que sin duda nos prepara el rey.

—¿Y qué golpe puede ser ese?

—Adivinarlo si es que podéis.

—Pero vos que lo sospecháis...

—Lo sospecho porque el monje no tiene ningún motivo de recelo, y, por lo tanto, cuando se prepara desarmándoos, no es por una cosa que haya ya sucedido, sino por otra que debe suceder.

—¿Y qué me aconsejáis?

—Ya sabéis que Hermesenda es una prenda demasiado querida para don Ramiro. Procurad enlazaros con ella, pero de una manera natural, sin violencia.

—¿Pero vos decís que podrá suceder muy bien que prefiera encerrarse en un convento á ser mi esposa.

—¿Y qué importa? Ya sabéis, y si no lo sabéis sabedlo, que antes de pronunciar los votos, es indispensable un año de noviciado.

—¿Y luego?

—Luego yo os podría dar un medio que cuadra perfectamente con vuestra índole; el resultado consiste en echar la garra á cierto amante favorecido de Hermesenda, un amante á quien adora.

—Pues, como quien cautiva rehenes.

—Cabalmente; me alegro de que al fin nos entendamos: una vez preso el amante, os trasladáis al convento y probáis fortuna, amenazando á la inconsolable Hermesenda de que haréis colgar de una almena al susodicho, si ella se niega á ser vuestra esposa. Resultado preciso: la niña escribe á su obispo rey una larga carta en latín, en que hace vuestro elogio para hacer posible el matrimonio, se finge enamorada, se ablanda el monje, la saca del convento y os vela con ella, quizá después de haberos puesto por su misma mano la estola blanca y roja.

—Eso no es más que suponer.

—Es profetizar.

—Doña Hermesenda, según vos, es testaruda y altiva.

—No hay altivez ni terquedad que no cedan al amor de una mujer.

—¿Y qué adelanto con casarme con ella?

—Sois más corto de vista de lo que creía. Siguen los rehenes.

—¡Ah!—exclamó como si hubiera recibido una inspiración Lizana.

—Pues, y si á pesar de nuestro corazón de lobo, se os ocurre enamoraros de ella, cosa que no creo difícil, porque según me han dicho, mi hija se ha hecho admirablemente hermosa, podéis obligarla á que sirva vuestros deseos, usando siempre de la amenaza de suspensión del mancebo.

Torció el gesto con desprecio Lizana.

—Pero como no es el amor vuestro único camino, como se trata de una abdicación que tal vez...

Fijóse la mirada de Lizana, centelleante de ambición en Aslor, que prosiguió después de marcar una reticencia.

—Merced á las magníficas rehenes, que tenéis en vuertro poder, podéis hacer conspirar á vuestra mujer sin saberlo, cosa que sería sorprendente.

—¿Y á qué debe reducirse esa conspiración?

—Veo que volvéis á las tinieblas, y que yo soy para vos una antorcha preciosa. Suponed que obligáis á vuestra mujer á hablar perfectamente de vos, á señalaros como un ejemplo de maridos y caballeros, que se finge, siempre por un temor saludable, enamorada de vos.

—Veamos los resultados.

—El rey, (porque notadlo, sin saber cómo, hemos venido á parar en el rey), el rey, digo, es generoso, lleno de virtud, y le edificará vuestro arrepentimiento, vuestra ejemplar conducta.

—Y llegará á honrrarme haciéndome almirante de Aragón, condestable, gran justicia, ó cosa por el estilo—dijo con orgulloso desdén Lizana.

—Cosas cualquiera de ellas ventajosas, puesto que elevándoos os acercaban al trono, pero aún es más; el rey,

ENTRETENIMIENTOS

Geroglífico comprimido.

Remitido por D. J. S.

EL DEBER TODO

Chirigota numérica.

(Remitido por D. J. S.)

Siendo el número 323 el producto de 5 por otro número, ó sea $323 = 5 \times x$, ¿podremos hallar el valor de x sin necesidad de dividir el producto por el factor conocido, practicando solamente una operación de multiplicar?

Solución á la chirigota numérica publicada el jueves.—Para dividir un número entero por 25, basta sumarlo consigo mismo; la suma resultante se suma consigo misma y de la última suma se separan dos cifras de la derecha, y el número decimal que resulte será el cociente.

Han remitido soluciones exactas á la chirigota numérica.—SUCESO, aunque empleando otros términos, pero que satisfacen las condiciones del problema, y ¡nadie más! Se atasca la aritmética.

RESUMEN BURSATIL

Nunca como ahora puede aplicarse á la situación incierta que señala nuestro mercado, aquello de *lo que fuere sonará.*

Mientras las obligaciones, valores de renta fija y acciones de bancos de Barcelona acusan la mayor firmeza y aun registran alguna alza, los valores á término favoritos de nuestra especulación, van declinando poco á poco comprometiendo más cada vez la situación del alcista *á outrance.* Nada bueno dice París con los cambios que nos manda y aun aquello que constituyó una regla para la plaza de Madrid hace poco tiempo, é sea de contestar á la baja de Exterior con alza de Interior, tampoco resulta esta vez; Madrid precisamente es la que da el tono de pesadez en esta ocasión, ya con los cambios que cotiza, ya con las ventas que ordena. El cambio Internacional alcanza el tipo de 38 por 100 daño y el tenedor de acciones ferroviarias, no viendo claro este negocio, va liquidando poco á poco sus posiciones. Se dice y entendemos es una razón de peso: si con 30 por 100, promedio de cambio y después ds ingresos muy respetables, excedentes á los del año anterior, si accionista del Norte no puede percibir ningún beneficio, perder el tiempo es esperar el beneficio otro año con 38 por 100 por ahora, pues nadie sabe á dende vamos. También las acciones de Orense sufren las consecuencias de la baja de Nortes y Alicantes.

Cotizó París el Exterior á 71'75 65 y 55; Nortes á 188 y 187; Alicantes 269 268 y 267. Madrid cotizó el Interior á 73'00, 73'05-73'10 y 73'02.

La apartura de Interior se ha hecho á 73'05 y bajamos á 73'02; la resistencia al llegar á este tipo es muy fuerte y vence por fin el alza; subimos á 73'08 y cerramos á 73'05 sin negocios. Las carpetas mejoran algunos céntimos. El colonial cotiza 81'50 y 81 3|8 dinero; el Crédito Mercantil 61'62 y la Catalana 33'75 dinero; los Préstamos inmóviles á 24'12.

Los Nortes abren á 54'70 y cotizan máximo 54'85 á mínimo 54 60, cerrando á 54'65. Los Alicantes abren á 77'35 tipo mínimo y suben á 77'80, cerrando á 77'50. Las Orenses abren á 25'98, bajan á 25'80, suben á 26'05 y cierran á 25'80.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 9 de Junio.—San Primo y San Feliciano, mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Catedral, Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

En la Catedral, á las siete y media, procesión; á las nueve, misa mayor, en la que predica don José Caro González; á las seis, procesión con S. D. M.

En la Capilla Real, á las nueve, misa; á las cinco, procesión.

En la Magdalena, función y sermón, y por la tarde, procesión.

Misas.—En la Magdalena y el Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas de media en media hora, desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

Ejercicios.—Al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de jesuitas, Capuchinas y la Magdalena.—En Nuestra Señora de los Angustias, San Justo, Santa Escolástica, salve y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía cómica dirigida por don Federico Bassó

Función por secciones para esta noche:

A las ocho y cuarto, la comedia en un acto *Mi misma cara.*

A las nueve, la comedia en un acto *El Sr. de Bobadilla* y las *Señoritas Voladoras.*

A las diez y cuarto, la comedia en un acto *Su Excelencia* y las *Señoritas Voladoras.*

A las once y cuarto, la comedia en un acto *Deuda de sangre.*

Precios para la segunda y tercera sección: Butaca, 1'52 pesetas.—Grada, 30 céntimos.

Precios para la primera y cuarta sección: Butaca, 60 céntimos.—Grada, 15.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de ópera de D. Emilio Giovannini

Función para esta noche.

La preciosa ópera española en tres actos, titulada *Marina.*—Tercer acto de la ópera *Lucía di Lammermoor.*

Precios: Butaca, 3 pesetas.—Entrada general, 1'25.—Paraiso, 50 céntimos.

PADRON DE VECINOS

PADRON DE CÉDULAS

Estos impresos y cuantos modelos utilizan los Ayuntamientos, se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada, más baratos que en Valencia

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que as del Dr. Piz: de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Sal de la Malá Se vende á precio módico en la Administración de Consumos de Lanjarón.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del dia anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteayer	1198 q. m.		
Entrada de ayer. . .	217	»	
Total existencia ayer.	1415	»	
Vendidos	209	»	
Quedan.	1206	»	

Precios del trigo de ayer

De 27 25 á 31'25 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 25'00 ps.	á 27'00 q. m		
Habas de 27'00 »	á 28'00 »		
Maiz de 29'00 »	á 30'00 »		

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 14 reses mayores, á 1'94; 185 borregos á 1'85; 00 ovejas á 0'00

Dr. Morales Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea, etc.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. 1

MATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos quixos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de ésta.

Depósito central: MONTERA, 25.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegado á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Se necesita una señora joven con buenos informes, para cuidar un caballero. Calle del Rosario número 4 darán razón.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILITICO — **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífiles, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó go a militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génito-urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis**, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En *Granada*, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 3.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE,

Excmo. Sr. Marqués de Comillas,

Garantias:

Capital social	Ptas.	**15.000,000'00**
Reservas	»	**12.267,632'08**
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1899.	»	**238.699,813'40**
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	»	**17.667,474'93**

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona.

Inspector en la provincia. D. Blas Martinez.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosáicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de **M. García y Compañía.**

Depósito

Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

GRANADA.

Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

VINOS DE VALDEPEÑAS

En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp.ª, se expenden los acreditados vinos de Valdepeñas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol.

También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Atarfe.

Cognac, Rom, Caña y Ginebra, á precios reducidos.

Servicio á domicilio

LAS COLONIAS

Para las Carreras de Caballos.

JUAN RUIZ GÁLVEZ

Mesones, números 56 y 58.

Vinos

Manzanillas de Sanlúcar.—Jerez, desde 3 pesetas botella, marcas de González Byass, Sánchez Romate, Agustín Blazquez y Diez.—Vinos tintos y blancos de Rioja, Burdeos, Rhim, Borgoña y Hungría.

Champagnes

Desde 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15 y 20 ptas. botella, marcas Viuda Clicqüot, Moet y Chandon, Theophide Roederer y C.º, Gladiateur, Carte Noir y Marineros de Bouché fils y C.º, Carte Blanche, Cabinet y Mousseux Gran Cremant y el Gran «Original» Champagne, Extra Dry de Mum.

Embutidos y fiambres

Embuchados de lomo.—Salchichón de Lyon.—Idem de Milan.—Idem de Vich.—Mortadella de Bologna.—Paté fruffé de foies-gras, Strasbourg.—Cabeza truffé de jabalí.—Salchichas trufadas.—Perdiz asada y en escabeche.—Lenguas del Norte y Pic Nic.—Jamón y carne comprimida.—Langostas, Ostras y Langostinos.

NOTA.—Esta casa prepara cestas para el Hipódromo con todo lo necesario para el número de personas que se desee.

Gabinetes de cirujía y prótesis dentaria de JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

NECROPILO ELECTRICO

La ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el Necropilo eléctrico, sencillo aparato del que tiene privilegio de invención el Sr. Busacca. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la cataforesis y como galvano cauterio, y los oculistas para la curación de la triquiasis y distiquiasis. Los dentistas pueden aprovechar la endoscopia para el exámen de la cavidad bucal, el galvano cauterio para el tratamiento de las caries y la cataforesis y la electrolisis para la anestesia local. Además de todas estas aplicaciones científicas, como la *electricidad* es el único *depilatorio* de efectos positivos, el único que destruye el bello, conservando la tersura de la piel, y como el *Necropilo* desarrolla corriente bastante para destruir el bulbo sin ocasionar la menor molestia, de aquí que deba figurar, á estos efectos, en el tocador de todas las señoras. Tales son los usos del *Necropilo eléctrico.* Consultorio Médico, Arenal 1.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por ciento muy baratas.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena.

PARA VERBENAS É ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.

Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y en la también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.

Preciosos caponta-moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICAS GISBERT

Puerta Real.

Para Médicos: contratos para igualas y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 7'50 el hecho millar libretas.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quion deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotograbado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Ruta superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casaría de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Colegio de instrucción primaria, elemental y superior para la educación de señoritas.—Se admiten pensionistas.

Dibujo, francés y piano

HORNO DE MARINA, 11.